

RESOLUCIÓN 008 / 2007

El suscrito Rector de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali,

CONSIDERANDO

1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Pontificia Universidad Javeriana establece las condiciones para el otorgamiento de las distinciones que otorga la Universidad.
2. Que el citado Reglamento, en sus numerales 19, 20, 21, 22, 23 y 24, reglamentó lo concerniente al otorgamiento de la distinción Cruz San Francisco Javier.
3. Que el numeral 19 dispone que la Cruz San Francisco Javier, sea conferida para exaltar y estimular a los profesores y empleados administrativos que hayan sobresalido en el desempeño de sus funciones por sus calidades humanas, su lealtad a la Institución, y su esfuerzo por alcanzar un mayor nivel de excelencia.
4. Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha presentado a la consideración del Rector y de un comité integrado para ello, al Doctor **Herman Bachenheimer Arango**, para que se le confiera la Cruz San Francisco Javier.
5. Que el Doctor Bachenheimer Arango ha estado al servicio de la Universidad, en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas desempeñando labores de docencia, con entrega, devoción, y resultados notables, así como demostrando la mayor lealtad hacia nuestra Institución. Su trabajo se ha destacado de manera especial por su interés en desarrollar métodos pedagógicos que faciliten el aprendizaje de sus estudiantes, así como por su participación en la docencia para líderes sociales de extracción popular.
6. Que en virtud de todo lo anterior, la valiosa colaboración del Doctor Bachenheimer Arango, y su sentido de pertenencia respecto de la Universidad, son ejemplo para toda la Comunidad Educativa.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali.

7. Que puesto que previo el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Pontificia Universidad Javeriana., corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta medalla a quienes los hayan satisfecho.

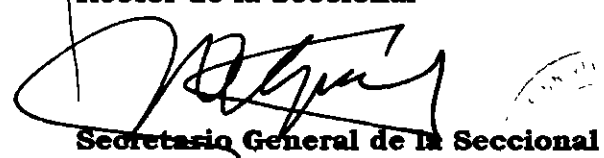
RESUELVE

Artículo Primero. Otorgar la Cruz de Oro San Francisco Javier, al Doctor **Herman Bachenheimer Arango.**

Artículo Segundo. Imponer dicha condecoración al Doctor Bachenheimer Arango, durante acto solemne de esta Universidad, que se celebrará en diciembre de 2007, para celebrar la festividad de San Francisco Javier. Además, se le entregará el Diploma que acredita la concesión de este galardón.

Dado en Cali, el catorce (14) de septiembre de 2007.


Joaquín Emilio Sánchez García, S. J.
Rector de la Seccional


Secretario General de la Seccional
Julián Alberto Garcés Holguín

Rectoría

Calle 18 No 118-250 Av. Cañasgordas • A A No 26239 • PBX 321 8200 • www.puj.edu.co